

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 6 de septiembre del 2013

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

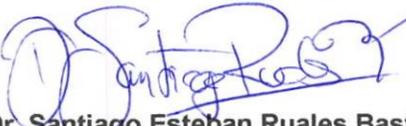
De mi consideración:

Santiago Esteban Ruales Bastidas, me permito informarle que he cedido y transferido la propiedad del 6.1% de las acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., representativos de 5 acciones, por un valor unitario de mil (1.000) dólares de los Estados Unidos de América y valor total CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000.00), al señor JAVIER EDUARDO VERA VALLEJO.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.


Dr. Santiago Esteban Ruales Bastidas
C.C. 1711191427
CEDENTE


Sr. Javier Eduardo Vera Vallejo
C.C. 1307490860
CESIONARIO

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 22 de abril del 2015

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

De mi consideración:

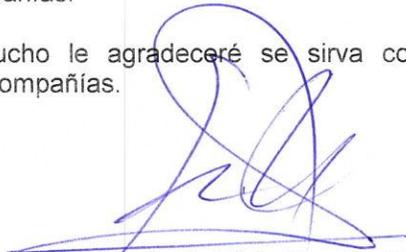
Fernando Patricio Proaño Salvador, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO PICHINCHA CENMEP S.A., me permito informarle que mi representada, cedió y transfirió la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones ordinarias y nominativas que posee en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., representativos de 50 acciones, por un valor unitario de mil (1.000.00) dólares de los Estados Unidos de América y valor total Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000.00), según el siguiente detalle:

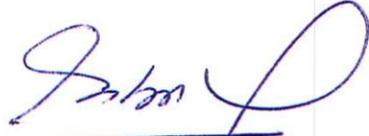
CESIONARIO	Número de acciones cedidas	PORCENTAJE CEDIDO	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA	NACIONALIDAD
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño	20	40%	4,00%	ecuatoriana
Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez	10	20%	2,00%	ecuatoriana
George Gastón Guerra Plaza	10	20%	2,00%	ecuatoriana
Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO S.A.	10	20%	2,00%	ecuatoriana
TOTAL	50	100%	10,00%	

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.


Fernando Patricio Proaño Salvador
Presidente Ejecutivo
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CENMEP S.A.
C.C. 1704403144
CEDENTE



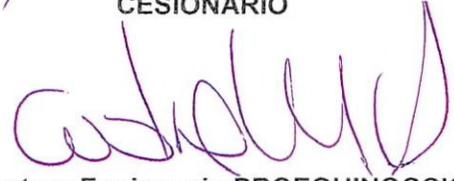
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.C. 1708183585
CESIONARIO



Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez
C.C. 1704898079
CESIONARIO



George Gastón Guerra Plaza
C.C. 1701415919
CESIONARIO



Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO
S.A.
RUC. 1791295560001
CESIONARIO

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 22 de abril del 2015

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

De mi consideración:

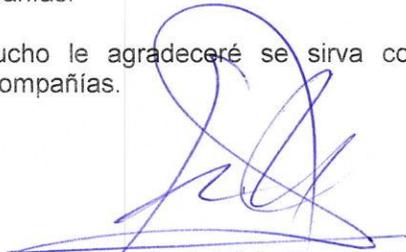
Fernando Patricio Proaño Salvador, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO PICHINCHA CENMEP S.A., me permito informarle que mi representada, cedió y transfirió la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones ordinarias y nominativas que posee en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., representativos de 50 acciones, por un valor unitario de mil (1.000.00) dólares de los Estados Unidos de América y valor total Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000.00), según el siguiente detalle:

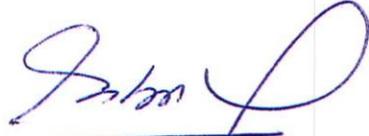
CESIONARIO	Número de acciones cedidas	PORCENTAJE CEDIDO	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA	NACIONALIDAD
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño	20	40%	4,00%	ecuatoriana
Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez	10	20%	2,00%	ecuatoriana
George Gastón Guerra Plaza	10	20%	2,00%	ecuatoriana
Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO S.A.	10	20%	2,00%	ecuatoriana
TOTAL	50	100%	10,00%	

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.


Fernando Patricio Proaño Salvador
Presidente Ejecutivo
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CENMEP S.A.
C.C. 1704403144
CEDENTE



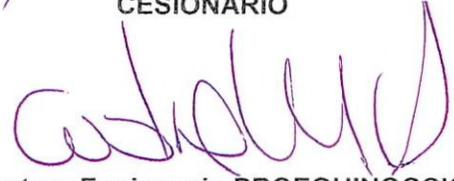
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.C. 1708183585
CESIONARIO



Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez
C.C. 1704898079
CESIONARIO



George Gastón Guerra Plaza
C.C. 1701415919
CESIONARIO



Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO
S.A.
RUC. 1791295560001
CESIONARIO

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 22 de abril del 2015

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

De mi consideración:

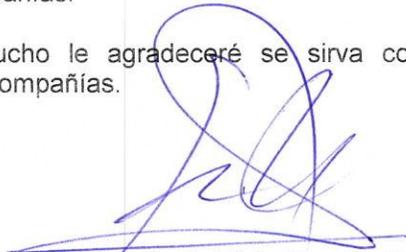
Fernando Patricio Proaño Salvador, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO PICHINCHA CENMEP S.A., me permito informarle que mi representada, cedió y transfirió la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones ordinarias y nominativas que posee en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., representativos de 50 acciones, por un valor unitario de mil (1.000.00) dólares de los Estados Unidos de América y valor total Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000.00), según el siguiente detalle:

CESIONARIO	Número de acciones cedidas	PORCENTAJE CEDIDO	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA	NACIONALIDAD
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño	20	40%	4,00%	ecuatoriana
Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez	10	20%	2,00%	ecuatoriana
George Gastón Guerra Plaza	10	20%	2,00%	ecuatoriana
Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO S.A.	10	20%	2,00%	ecuatoriana
TOTAL	50	100%	10,00%	

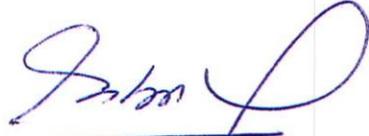
Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.



Fernando Patricio Proaño Salvador
Presidente Ejecutivo
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CENMEP S.A.
C.C. 1704403144
CEDENTE



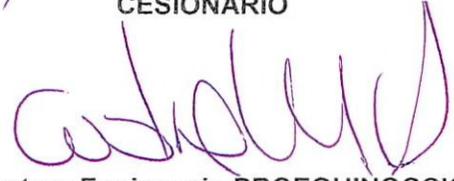
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.C. 1708183585
CESIONARIO



Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez
C.C. 1704898079
CESIONARIO



George Gastón Guerra Plaza
C.C. 1701415919
CESIONARIO



Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO
S.A.
RUC. 1791295560001
CESIONARIO

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 22 de abril del 2015

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

De mi consideración:

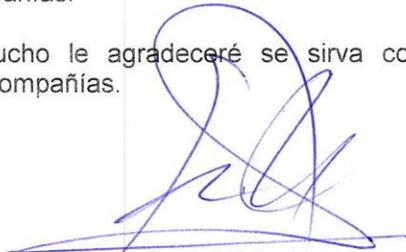
Fernando Patricio Proaño Salvador, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO PICHINCHA CENMEP S.A., me permito informarle que mi representada, cedió y transfirió la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones ordinarias y nominativas que posee en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., representativos de 50 acciones, por un valor unitario de mil (1.000.00) dólares de los Estados Unidos de América y valor total Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000.00), según el siguiente detalle:

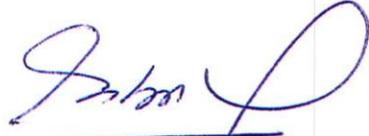
CESIONARIO	Número de acciones cedidas	PORCENTAJE CEDIDO	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA	NACIONALIDAD
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño	20	40%	4,00%	ecuatoriana
Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez	10	20%	2,00%	ecuatoriana
George Gastón Guerra Plaza	10	20%	2,00%	ecuatoriana
Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO S.A.	10	20%	2,00%	ecuatoriana
TOTAL	50	100%	10,00%	

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINIA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.


Fernando Patricio Proaño Salvador
Presidente Ejecutivo
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CENMEP S.A.
C.C. 1704403144
CEDENTE



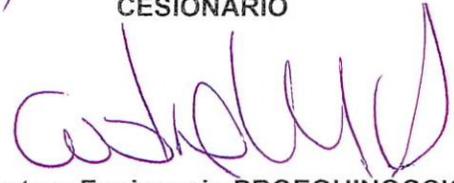
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.C. 1708183585
CESIONARIO



Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez
C.C. 1704898079
CESIONARIO



George Gastón Guerra Plaza
C.C. 1701415919
CESIONARIO



Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO
S.A.
RUC. 1791295560001
CESIONARIO

CARTA O NOTA DE CESIÓN

Quito, a 26 de abril del 2015

Señora economista
Pamela Muñoz de la Torre
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
Quito

De mi consideración:

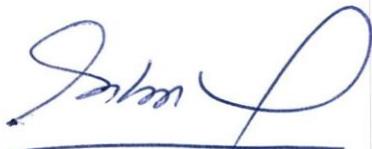
Francisco Patricio Cepeda Pazmiño, me permito informarle que he cedido y transferido la propiedad del 23.85% de las acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., representativos de 31 acciones, por un valor unitario de mil (1.000) dólares de los Estados Unidos de América y valor total TREINTA Y UN MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 31.000.00), a favor de la señorita PAOLA CRISTINA CISNEROS CABRERA.

Las acciones cedidas corresponden a los números 0441 a la 0471.

Tanto cedentes como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, se faculta al representante legal de SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A., para que realice la inscripción de esta carta cesión en el respectivo libro de acciones y accionistas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De igual manera, mucho le agradeceré se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.



Eco. Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.C. 1708183585
CEDENTE



Eco. Pamela Muñoz de la Torre
C.C. 1713208161
CEDENTE



Srta. Paola Cristina Cisneros Cabrera
C.C. 1713669313
CESIONARIA